

0000002023

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 72

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 114

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de enero de 2018 11:41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>COMPRADOR</b>					
Natural	1310565856	VALERIANO MERA RAMON ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<b>VENDEDOR</b>					
Natural	1312073693	LOPEZ BARRETO ANGELICA JACQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310989189	VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: 

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3235908000	08/02/2014 0:00:00	44556		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 02 lote 08. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8m.- lindera con avenida # 3. ATRAS 8,00m.- lindera con lote # 23. COSTADO DERECHO 18,00m.- lindera con lote # 07. COSTADO IZQUIERDO, 18,00m2.- lindera con lote # 09. ÁREA TOTAL: 144m2.

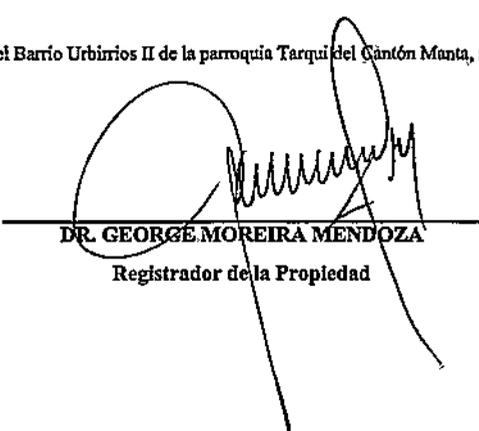
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por &lt;COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR&gt;

5.- Observaciones:

Compra de lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 02, lote 08.

Lo Certifico:


  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Handwritten scribble or signature in the top right corner.

Handwritten text or scribble in the upper left quadrant.



Factura: 001-002-000024444

0000002024



20171308001P03053

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308001P03053						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:09)						
<b>ORGANES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310989189	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ BARRETO ANGELICA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312073693	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALERIANO MERA RAMON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310665856	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA DE CASA						
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	9863.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



0000002025

2017	13	08	01	P-3053
------	----	----	----	--------



**COMPRAVENTA**

**OTORGAN LOS SEÑORES:**

ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA Y ANGELICA JACQUELINE  
LOPEZ BARRETO.

**A FAVOR DEL SEÑOR:**

RAMON ANTONIO VALERIANO MERA

**CUANTIA**

USD \$ 9.863,08

**Di, dos copias**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes ocho de Diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón, comparecen y declaran por una parte los cónyuges señores: ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, nueve, ocho, nueve, uno, ocho guion nueve, y ANGELICA JACQUELINE LOPEZ BARRETO

con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, siete, tres, seis, nueve guion tres, de estado civil casados entre sí, teléfono 0980280709, correo electrónico merafrancisco365@gmail.com, domiciliados en la Ciudadela Costa Azul de esta ciudad de Manta, de nacionalidad Ecuatoriana, Mayores de edad, con capacidad legal para obligarse, la misma que para efectos de este contrato se los denominaran como "Los Vendedores"; y por otra parte el señor **RAMON ANTONIO VALERIANO MERA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, cinco, seis, cinco, ocho, cinco guion seis, de estado civil soltero, teléfono 0983814700, correo electrónico antvalmera@hotmail.com, domiciliado en la Ciudadela Urbirrios de esta ciudad de Manta, de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, con capacidad legal para obligarse y a quien para esta clase de actos se la denominará "El Comprador", Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregada y autorizándome de

U000002026



conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, la obtención de su información en el Registro Perpetuo Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de compra venta, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a las suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de compraventa, por una parte los cónyuges señores: **ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA,** y **ANGELICA JACQUELINE LOPEZ BARRETO,** de estado civil casados entre sí, con capacidad legal para obligarse, los mismos que para efectos de este contrato se los

denominara como "Los Vendedores" ; y por otra parte el señor RAMON ANTONIO VALERIANO MERA de estado civil soltero, con capacidad legal para obligarse y a quien se lo denominará como "El Comprador". SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los señores cónyuges ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA, y ANGELICA JACQUELINE LOPEZ BARRETO, adquirieron un Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 02 lote 08 circunscrito dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con Avenida # 3; POR ATRAS: Con ocho metros y lindera con lote # 23; POR EL COSTADO DERECHO: Con 18 metros y lindera con lote # 07, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 18 metros y lindera con Lote # 09, teniendo una superficie total de 144.00M2, el mismo que fue adquirido por los vendedores mediante escritura de ADJUDICACION otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta la cual fue autorizada en la Notaria Primera de Manta el 31 de enero del 2014 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón manta el 08 de febrero del 2014. El predio descrito le impuso una prohibición de enajenar el GAD-MANTA por tres años la cual fue ya cancelada por la misma

000002027



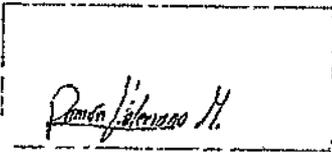
entidad mediante Oficio No 479-DGJ-MVCH 2017 el 10 de octubre del 2017 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 10 de Noviembre del 2017. Predios en mención se encuentra ya libre de todo gravamen. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los señores cónyuges **ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA,** y **ANGELICA JACQUELINE LOPEZ BARRETO,** dan en venta y transfieren en perpetua enajenación el Lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, signado con la Mz. 02/ lote 08, descritos en la cláusulas segunda de este contrato, a favor del señor **RAMON ANTONIO VALERIANO MERA,** para que posea el dominio, uso, goce y posesión sobre el bien mencionado, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes, le corresponda o le pudiera corresponder sin reservarse derechos alguno sobre el mismo. expresado en este contrato de compraventa. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio de la presente compra venta por convenio entre las partes es de \$ 9.863,08 USD, los mismo que son entregados a la parte vendedora por la parte compradora en efectivo, moneda de curso legal, sin tener que realizar en lo posterior ninguna objeción

por este concepto, además declaran los vendedores que el predio materia de este contrato se encuentra de libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitorio de derechos posesorio a favor de terceros, no obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios, facultando a su compradora a que solicite su inscripción en el registro respectivo en esta Jurisdicción Cantonal. **QUINTA.- LA DE ESTILO.** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, matrícula número 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310565856

Nombres del ciudadano: VALERIANO MERA RAMON ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALERIANO SUAREZ TARCILIO CENADIO

Nombres de la madre: MERA BRIGIDA MARIANA

Fecha de expedición: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA.- MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-076-24551



173-076-24551

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



000002029

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 131098918-9  
APELLIDOS Y NOMBRES VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO  
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI  
24 DE MAYO BELLA VISTA  
FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-25  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
ANGELICA JACQUELINE LOPEZ BARRETO

INSTITUCIÓN BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V4444V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VALERIANO SUAREZ TARCILTO CENADIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERA BRIGIDA MARINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2017-12-07  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-12-07



*Ab. Santiago Fierro Urresta*  
NOTARIO GENERAL

Armandó Valeriano M  
FRANCISCO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



022  
JUNTA 16

022 - 013  
NÚMERO

1310989189  
CÉDULA

VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO  
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
MANTA CANTÓN ZONA: 1  
LOS ESTEROS PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
certificación de documentos exhibidos u originales  
y devuelto al interesado en  
fojas utiles  
Manta, a... 08 DIC. 2017  
*Ab. Santiago Fierro Urresta*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Armando Valeriano M.

**Número único de identificación:** 1310989189

**Nombres del ciudadano:** VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

**Fecha de nacimiento:** 25 DE FEBRERO DE 1985

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** LOPEZ BARRETO ANGELICA JACQUELINE

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE MAYO DE 2003

**Nombres del padre:** VALERIANO SUAREZ TARCILIO CENADIO

**Nombres de la madre:** MERA BRIGIDA MARINA

**Fecha de expedición:** 7 DE DICIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-076-24496



171-076-24496

Ing. Jorge Tróya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



*Angelina Lopez*

**Número único de identificación:** 1312073693

**Nombres del ciudadano:** LOPEZ BARRETO ANGELICA JACQUELINE

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE  
VUELTA LARGA

**Fecha de nacimiento:** 23 DE OCTUBRE DE 1982

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BASICA

**Profesión:** QUEHACER. DOMESTICOS

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE MAYO DE 2003

**Nombres del padre:** LOPEZ JULIO CESAR

**Nombres de la madre:** BARRETO SANCHEZ OCLEDIS GENERALDA

**Fecha de expedición:** 30 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 177-076-24573



177-076-24573

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente





00002031



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf. 052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**44556**



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17023344, certifico hasta el día de hoy 15/11/2017 9:59:04; la Ficha Registral Número 44556

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 3235908000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: sábado, 08 de febrero de 2014 Parroquia: TARQUI  
Superficie del Bien:  
Información Municipal:  
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II

**LINDEROS REGISTRALES:**

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 02 lote 08. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: FRENTE: 8m.- lindera con avenida # 3. ATRAS 8,00m.- lindera con lote # 23. COSTADO DERECHO 18,00m.- lindera con lote # 07. COSTADO IZQUIERDO, 18,00m2.- lindera con lote # 09. ÁREA TOTAL: 144m2.  
-SOLVENCIA: el predio descrito se encuentra libre gravamen.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	905 08/feb./2014	17.644	17.669
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2652 10/nov./2017		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 08 de febrero de 2014 Número de Inscripción: 905 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1441 Folio Inicial: 17.644  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 17.669  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de enero de 2014  
Fecha Resolución:  
a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con la Mz. 02 lote 08 y tiene los siguientes medidas y linderos FRENTE 8m lindera con avenida # 3 ATRAS 8,00m lindera con lote # 23 COSTADO DERECHO 18,00m lindera con lote #07 COSTADO IZQUIERDO, 18,00 lindera con lote # 09 con una área total 144m2. EL LOTE DESCRITO QUEDA CON PROHIBICION DE ENAJENAR POR EL LAPSO DE TRES AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad-  
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000050594	GOBIERNO AUTONOMO- DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1310989189	VALERIANO MERA, ARMANDO FRANCISCO CASADO(A)		MANTA	

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 2 / 2 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : viernes, 10 de noviembre de 2017 Número de Inscripción: 2652 Tomo: 15 NOV. 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8933

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Prohibición de enajenar, Oficio N° 479-DGJ-MVCH 2017, de un bien inmueble Ubicado en el Barrio Uñbirrios dos de la parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el lote N°08 de la manzana 02, Informe N°399-DJ-MVCH-2017 Manta, 06 de octubre de 2017.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	136000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
DEUDOR	1310989189	VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCONO DEFINIDO		MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

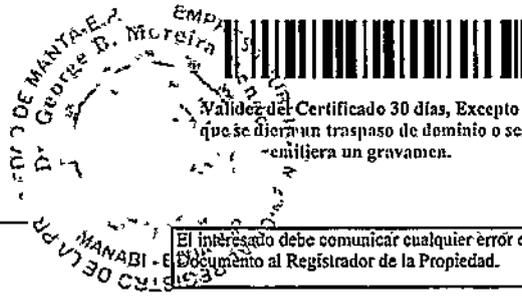
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:59:04 del miércoles, 15 de noviembre de 2017

A petición de: VALERIANO MERA RAMON ANTONIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS  
1313163699.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador



15 NOV 2017

miércoles, 15 de noviembre de 2017 9:59

Pág 2 de 2

00002032



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 10  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Guayas



# 911

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-02 LT.08  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

527798

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 13/11/2017 14:24:51  
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		

VALIDO HASTA: domingo, 11 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

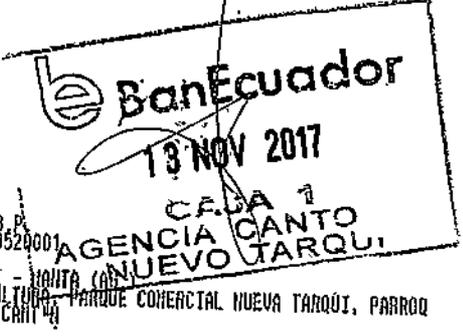
**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.**

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.  
13/11/2017 01:35:46 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE NAHARI  
CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 713608456  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - NAHARI (AG.) OP:anlopez

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA: 0.06  
TOTAL: 1.60  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001  
NUEVO TARQUI - NAHARI (AG.)  
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 131-502-00000394  
Fecha: 13/11/2017 01:36:00 p.m.

No. Autorización:  
131120170117681835200012131502000003942017133514

Cliente :CONSUMIDOR FINAL  
ID :9999999999999  
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO  
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario

.000002033

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 084539**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**URBANO**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el **Catastro de Predios** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en . . .

perteneciente a **ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA**

ubicada **URBIRRIOS II MZ 02 LOTE 08**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$9863.08 NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES 08/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL  
AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL**

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta,



*[Firma]*  
**Director Financiero Municipal**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**



**Nº 117924**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 05 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:  
3235908000-URBIRRIOS II MZ-02 LOTE 08

Manta, cinco de Diciembre del dos mil diecisiete

**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



0000002034

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA.



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**



No. Certificación: 0145392

Fecha: 14 de septiembre de 2017

No. Electrónico: 5217  
ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Nº 0145392

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-23-59-08-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-02 LOTE 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 144,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1310989189

ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1152,00
CONSTRUCCIÓN:	8711,08
	<u>9863,08</u>

Son: NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)w

98.63.

29.59

128.22



Impreso en: 14/09/2017 15:23:49



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9.- Telf.: 2611 - 478 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0647950

9/15/2017 3:39

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRÓL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3235908000	744,00	9863,08	289324	647950

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310989189	VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO	URBIRRIOS, 11MZ-02 LOTE 08	Impuesto principal	98,63
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	29,59
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	128,22
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	128,22
1310585886	VALERIANO MERA RAMON ANTONIO	NA	SALDO	0,00

EMISIÓN: 9/15/2017 3:39 ALEXIS ANTONIO REYES PICÓ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

000002035



incorporada en el protocolo de esta Notaria; contra g

Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

*Armando Valeriano M.*  
ARMANDO FRANCISCO VALERIANO MERA  
131098918-9  
VENDEDOR



*Angelica López*  
ANGELICA JACQUELINE LOPEZ BARRETO  
C.C. No. 131207369-3  
VENDEDORA



*Ramon Valeriano M.*  
RAMON ANTONIO VALERIANO MERA  
C.C. No. 131056585-6  
COMPRADOR



*Santiago Fierro Urresta*

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N° 2017-13-08-01-P-03053

*Santiago Fierro Urresta*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



10

10

10



10

000002036

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 72

Número de Repertorio: 114

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 72 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310565856	VALERIANO MERA RAMON ANTONIO	COMPRADOR
1312073693	LOPEZ BARRETO ANGELICA JACQUELINE	VENDEDOR
1310989189	VALERIANO MERA ARMANDO FRANCISCO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

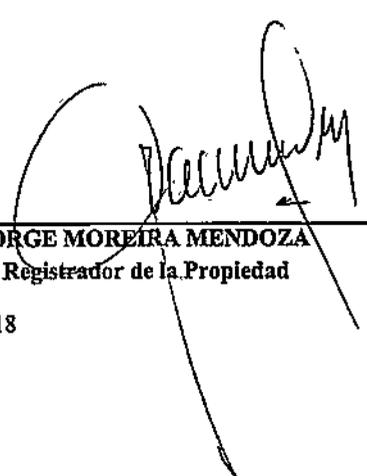
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3235908000	44556	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2018

Usuario: yoyi\_cevallos

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 5 de enero de 2018

101